

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL

04470-2018

#### SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Información pública de la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública para la línea aérea trifásica a 20kV, de titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, emplazada en Peñíscola

Información pública de la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública para la línea aérea trifásica a 20kV, de titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, emplazada en Peñíscola (Castellón). Expediente número ATLINE/2017/148/12

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 88/2005, de 29 de abril, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat Valenciana, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U

Proyecto/Anteproyecto. Denominación: CS-148/17- Línea aérea trifásica a 20 kV simple circuito 100-AL1/17-ST1A desde apoyo existente n.º 100210 a sustituir, hasta nuevo apoyo a instalar fin de línea con entronque A/S, perteneciente a la línea existente "L-25 Font Nova de la ST Benicarlo", en el término municipal de Peñíscola (Castellón).

Emplazamiento de la instalación: Polígono 13, parcelas 205,171 y 173- Peñíscola - Castellón

Los proyectos serán expuestos para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <http://www.indi.gva.es/web/energia/inicio>, en castellano y <http://www.indi.gva.es/va/web/energia/inicio>, en valenciano, en el apartado "Información pública", disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada, en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en c/ Caballeros,8 de Castellón, así como dirigir al citado Servicio Territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace [http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=18492&version=amp](http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18492&version=amp), o en caso de personas físicas, presentación por duplicado, por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo sin realizar alegaciones, se le tendrá por conforme, decayendo en el derecho al trámite correspondiente. Ello, sin perjuicio de la interposición de los recursos que procedan contra la resolución definitiva del procedimiento, en los plazos legal y reglamentariamente establecidos.

Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto

- Relación de Bienes y Derechos Afectados:

- Relación de Bienes y Derechos Afectados:

PROVINCIA CASTELLÓN

T.M. PEÑÍSCOLA

FINCA PRYTO	CATASTRO		TITULAR	Servidumbre				Ocupación Temporal (m2)	Naturaleza
	POLIGONO	PARCELA		Vuelo		Apoyos			
				Longitud (m.l.)	Proyección (m2)	Nº	M2		
CS-PÑ-01	13	205	Golf Peñíscola, SA	67,52	453,28	1 y 2	19,80	335,04	Algarrobos seco
CS-PÑ-02	13	9011		11,78	76,21			23,56	Camino Vistahermosa
CS-PÑ-03	13	171	SAREB (Sociedad de Gestión de activos procedentes de la reestructuración bancaria)	85,86	558,29	3	3,80	471,72	Monte bajo
S-PÑ-04	13	9010	Confederación Hidrográfica del Júcar	10,34	70,57			20,68	Barranco del Pitxells
CS-PÑ-05	13	173	Manuel Ayza Bayarri	153,21	992,37	4 y 5	7,60	506,42	Labor seco
CS-PÑ-06	80190E1BE-7781N001ET		SAREB (Sociedad de Gestión de activos procedentes de la reestructuración bancaria)	412,86	1033,91	6,7,8,9,10 y 11	35,00	1425,72	Monte bajo

Castellón, 31 de agosto de 2018 – El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía - Gerardo Nebot García

